

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sistemas, instituciones y profesiones educativas y formativas	Educación Comparada e Internacional	2º	1º	6	OBL
PROFESORES⁽¹⁾			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
Mónica Torres Sánchez Grupos A y B Correo electrónico: motorres@ugr.es Departamento de Pedagogía Despacho: 202 Tfno.: 958249842 Facultad de Ciencias de la Educación Campus Universitario de Cartuja s/n (18071) Granada			Tutorías https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/efa4ded4f74a4f1242ea9e861887d2dc		
Domingo Barroso Hurtado Grupo B Correo electrónico: dobarroso@ugr.es Departamento de Pedagogía, Despacho: 206 Tfno.: 958 243562 Facultad de Ciencias de la Educación Campus Universitario de Cartuja s/n (18071) Granada			https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3a760c7d1906c612fa04792e5bc2b441		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Aproximación epistemológica y metodológica a la Educación Comparada.
- La construcción de la Educación Comparada. Nuevos desafíos y respuestas.
- El estudio de los sistemas educativos desde una perspectiva internacional y comparada: desarrollo y tendencias.
- Consecuencias y efectos de la globalización en la política internacional.
- La internalización de la educación.
- La comparación de políticas educativas: Estrategias de investigación.
- Feminismo y educación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG1 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.

CG2 - Apreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.

CG3 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.

CG4 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT1 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocarlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.

CT6 - Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando que el alumnado desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos.

CT7 - Determinar metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir, organizando y adoptando las ideas, actividades y los recursos necesarios para su solución, siempre desde la garantía del recurso a los indicadores que ayudan y orientan la calidad de la actuación.



CE2 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
 CE3 - Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
 CE8 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Analizar el ámbito de estudio y las finalidades de la Educación Comparada e Internacional como disciplina académica.
- Conocer, comprender y distinguir las diferentes teorías, enfoques y planteamientos establecidos en torno al concepto de internacionalización educativa.
- Analizar la incidencia de los factores políticos, sociales, económicos, culturales e ideológicos en el sistema educativo desde una perspectiva comparada.
- Analizar los nuevos modelos de gobernanza de la educación y su relación con diferentes fenómenos emergentes en las sociedades contemporáneas tales como la exclusión social o las migraciones sociales.
- Desarrollar la capacidad de análisis comparado y de resolución de problemas en las políticas educativas.
- Analizar las políticas educativas de los organismos internacionales más significativos y valorar su efecto sobre las reformas de los sistemas educativos nacionales.
- Adquirir técnicas y estrategias de búsqueda de información en las principales fuentes primarias y secundarias vinculadas a la difusión del conocimiento sobre la Educación Comparada e Internacional.
- Estimular el interés hacia la materia, el desarrollo de una actitud crítica hacia el conocimiento y la investigación emergida de las mismas y potenciar la reconstrucción de un conocimiento propio.
- Adquirir una comprensión transnacional de los fenómenos educativos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La construcción histórica e internacional de la educación comparada: institucionalización y objeto de estudio.
- Tema 2. Globalización y educación. Consecuencias educativas en las políticas nacionales.
- Tema 3. La internacionalización de la educación y el papel de los organismos internacionales.
- Tema 4. Las pruebas de rendimiento y la evaluación de los sistemas de educación y formación: el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes PISA.
- Tema 5. La política educativa en la Unión Europea: desde el Tratado de Roma hasta la Estrategia de Lisboa.
- Tema 6. Tendencias en los sistemas de educación y formación de la UE.
- Tema 7. La Universidad en Europa y en el mundo.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres: el temario práctico está destinado a la discusión y análisis de problemáticas y casos concretos relacionados con los contenidos presentados en las sesiones teóricas, así como a la adquisición de estrategias de búsqueda de información relacionada con la temática de la asignatura.

- Seminario 1. Estrategias de búsqueda de información en bases de datos y estadísticas educativas internacionales y europeas: Eurydice, Eurostat, Education at a Glance, Instituto de Estadística de la UNESCO.
- Seminario 2. Globalización y Educación.
- Seminario 3. Estudio de las organizaciones internacionales más relevantes para el estudio de la educación: UE (Eurydice y Eurostat), Oficina Internacional de la Educación, UNESCO, OCDE



- Seminario 4. Análisis de los datos del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes PISA. Estudio de varios informes de las Comunidades Autónomas.
- Seminario 5. La agenda de Lisboa y la estrategia 2020
- Seminario 6. Niveles de integración y equidad en la política educativa europea. Principales indicadores
- Seminario 7. Educación y empleo. El sistema dual de Formación Profesional.
- Seminario 8. La Educación Superior europea y el proceso de Bolonia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AAVV (2009). La educación en España. *Papeles de Economía Española*, no 119.
- Bauman, Z. (2006). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós
- Barnett, R. (2009). *Para una transformación de la Universidad. Nuevas relaciones entre investigación, saber y docencia*. Barcelona: Octaedro.
- Bolívar, A. (2010). PISA como discurso: el espacio público educativo en *Organización y Gestión Educativa*, 6,
- Bonal, X.; Tarabini, A. y Verger, A. (2007). *Globalización y educación*. Buenos Aires/Madrid: Miño y Dávila
- Bottani, N. (2006). La más bella del reino: el mundo de la educación en alerta con la llegada de un príncipe encantador. *Revista de Educación*, núm. Extraordinario, 75-90.
- Bos, W. (2009). TIMSS, PISA, IGLU y demás: Razón y sinrazón de los estudios internacionales de rendimiento escolar, en *Revista Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13, 2.
- Bray, M. Adamson. B. y Mason, M. (2010). *Educación Comparada. Enfoques y métodos*. Buenos Aires: Granica/Springer
- Carabaña, J. (2007). PISA 2006: sin novedad. *Claves de Razón Práctica XX*, págs. 22-29
- Carabaña, J. (2008). Las diferencias entre países y regiones en las pruebas PISA. *Colegio Libre de Eméritos* (Documento 2). Disponible en: [[http://www.colegiodeemeritos.es/docs/repositorio/es_ES/documentos/pisa_carabana_\(vf\).pdf](http://www.colegiodeemeritos.es/docs/repositorio/es_ES/documentos/pisa_carabana_(vf).pdf)]
- Carnoy, M. (1999). Globalización y reestructuración de la educación. *Revista de Educación*, 318, 145-162.
- Cowen, R. (1980). El lugar de la Educación Comparada en las Ciencias de la Educación. *Perspectivas Pedagógicas*, 45-46, 37-56.
- Cowen, R. (2000). ¿Comparando futuros o comparando pasados? *Propuesta Educativa*, 23, diciembre, Buenos Aires, 32-38.
- Cowen, R. (2005). Los códigos secretos de los sistemas educativos. Leyenda la "piedra roseta", *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, 1-19.
- Cowen, R. (2009). *International Handbook of Comparative Education*, Londres: Springer
- Dale, R. y Robertson, S. (2007). Entrevista a Boaventura de Sousa Santos, en Xavier Bonal, Aina Tarabini- Castellani y Antoni Verger, A. (2007). *Globalización y Educación. Textos fundamentales*, Argentina: Ediciones Miño y Dávila. (pp- 39-60).
- Ferrer, F. (2002). *La Educación Comparada actual*, Barcelona: Ariel.
- Ferrer, G.; Castell, J.L. y Ferrer, F. (2006). Las desigualdades del sistema educativo a través del estudio PISA 2003, *Revista de Educación*, (extraordinario 2006); disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2006/re2006_22.pdf
- Green, A.; Leney, T. y Wolf, A. (2001). *Convergencias y divergencias en los sistemas educativos europeos de educación y formación profesional*. Barcelona: Ed. Pomares
- Grek, S. (2009). Governing by numbers: the PISA 'effect' in Europe. *Journal of Education Policy*, 24, 1, pp. 23- 37.
- Kehn, B. (2011). *La gobernanza en la enseñanza superior. Sus significados y su relevancia en una época de cambios*. Barcelona: Octaedro.
- Kotthoff, H.G. y Pereyra, M. A. (2009). La experiencia del PISA en Alemania. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13, 2 (número monográfico dedicado a la experiencia de PISA en Alemania). Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/?p=435>
- Luengo, J. (comp.) (2005). *Paradigmas de gobernanza y exclusión social en educación: fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea*. Barcelona: Ediciones Pomares
- Lyotard, J.F. (1986). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Martínez Usarralde, M. J. (2003). *Educación Comparada, nuevos retos. Renovados desafíos*. Madrid: La Muralla.
- Martínez Usarralde, M. J. (2009). *Educación Internacional*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Barcelona: Octaedro
- Novoa, A. (2010). "La construcción de un espacio educativo europeo: gobernando a través de los datos y la comparación". *Revista Española de Educación Comparada*, 16; pp. 23-41 (Disponible en: <http://www.uned.es/reec/pdfs/16->



2010/03_novoa.pdf)

- Prats, J. y Raventós, F. (2005). *Los sistemas educativos europeos ¿crisis o transformación?* Barcelona: Fundación "la Caixa". (disponible en: www.fundacion.lacaixa.es)
- Pereyra, M.A. (Comp.) (1996). *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos para un nuevo programa de la Educación Comparada*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Pereyra, M.A. (1990). La comparación, una empresa razonada de análisis. Por otros usos de la comparación. *Revista de Educación*, número extraordinario, 23-76.
- Pererya, M., Luzón, A. y Torres, M. (2010). PISA, un nuevo escenario en la política educativa mundial en *Organización y Gestión Educativa*, 6.
- Popkewitz, Th. S. (2009). *El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar*. Madrid: Morata.
- Ramírez, F. y Ventresca, M. (1992). Institucionalización de la escolarización masiva. Isomorfismo ideológico y organizativo en el mundo moderno, *Revista de Educación*, 298, 121-139.
- Sassen, S. (2010) *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Madrid: Katz Editores.
- Schriewer, J. y Kaelble, H. (2010). *La comparación en las ciencias sociales e históricas. Un debate interdisciplinar*. Barcelona: Octaedro.
- Schriewer, J. (2002). *La formación del discurso en la educación comparada*. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Sousa Santos, B. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Madrid: Trotta.
- Stromquist, N. (2002). Teoría feminista: desafíos y contribuciones a la investigación y la metodología comparada en Jürgen Schriewer, *Formación del discurso en la educación comparada*, Barcelona: Ediciones Pomares.
- Tarabani, A. y Bonal, X. (2011). Globalización y política educativa: los mecanismos como método de estudio. *Revista de Educación*, 355; págs. 235-255
- Tröhler, D. (2009). Armonizar el globo educativo. Política mundial, rasgos culturales y los desafíos a la investigación educativa en *Revista Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 13, 2.
- Turner, R. (2006). El Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA). Una perspectiva general. *Revista de Educación*, núm. Extraordinario, 45-74.
- Vega Gil, L. (2011). *La Educación Comparada e Internacional. Procesos históricos y dinámicas globales*. Barcelona: Octaedro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arnove, R. y Torres, C.A. (1999). *Comparative Education. The dialectic of the global and the local*. New York- Oxford: Rowman and Littlefield Publisher.
- Altbach, P. y Nelly, G. (1990). *Nuevos enfoques en Educación Comparada*, Madrid: Mondadori.
- Calderón, J. (2000) (Coord.). *Teoría y desarrollo de la investigación en educación comparada*. México. Plaza y Valdés editores
- Charle, Ch., Schriewer, J. y Wagner, P. (2006). *Redes intelectuales transnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales*. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Chomsky, N. y Dieterich, H. (1996). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*, Santiago de Chile: LOM.
- García Garrido, J. L. (1996). *Fundamentos de Educación Comparada*. Madrid: Dykinson.
- García Garrido, J. L. (2005). *Sistemas educativos de hoy*. Madrid: Ediciones Académicas.
- García Garrido, J.L. y García Ruiz, M.J. (2005). *Temas candentes de la educación en el siglo XXI*. Madrid: Ediasa
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona, Paidós.
- Hüfner, K. Meyer, J.W. y Naumann, J. (1992). Investigación sobre política educativa comparada: perspectiva de la sociedad mundial, *Revista de Educación*, 297, págs. 347-402.
- Lázaro Lorente, L.M. y Martínez Usaralde, Ma J. (2003). *Estudios de Educación Comparada/Studies in Comparative Education*, Valencia: Universitat de Valencia.
- Popkewitz, Th. S. (1994). *Modelos de poder y regulación social en pedagogía. Crítica comparada de las reformas contemporáneas de la formación del profesorado*. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Popkewitz, Th. S. (1994). *Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación*. Madrid: Morata.
- Rojo, G. (2006). *Globalización e identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué hablamos?*, Santiago de Chile: LOM.
- Schriewer, J. y Pedró, F. (1991). *Manual de educación comparada*. Conceptos básicos, PPU: Barcelona

ENLACES RECOMENDADOS

-



METODOLOGÍA DOCENTE

Para la planificación docente de esta materia para el curso 2020-21, se considerará la evolución de la pandemia del COVID19 que requiere medidas de restricción del aforo en las aulas y de distancia física entre personas o que incluso pudiera ser necesaria de nuevo la suspensión de la actividad presencial en todo el sistema o en determinados centros o grupos docentes.

La metodología a seguir en la impartición de la asignatura habrá de tener en cuenta el Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21. En concreto:

- a) **Lección magistral.** Clases teórico-expositivas en gran grupo, consistentes en la presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos, por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- b) **Actividades prácticas.** Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- c) **Seminarios.** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad temáticas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio, tales como charlas, proyección de documentales, lectura de artículos,...
- d) **Tutorías académicas.** Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el estudiantado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
- e) **Actividades no presenciales individuales** (Trabajo autónomo y estudio individual). Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web... Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y práctico.
- f) **Actividades no presenciales grupales** (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, los elementos para la evaluación continua serán:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia continuada a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Se valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

1.- Realización de prácticas relacionadas con los contenidos teóricos de la materia (individuales y/o grupales). 40% de la calificación final.

2.- Examen teórico (pruebas objetivas y/o de desarrollo) realizado según el calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Educación. 60% de la calificación final.

Tanto 1.- como 2.- debe aprobarse independientemente, atendiendo a los mínimos exigidos para superar la materia.

Para la evaluación de la **convocatoria extraordinaria** de la materia, siempre en la fecha estipulada en el calendario por la Facultad de Ciencias de la Educación, se deberá superar un examen, similar a las condiciones de la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final (Modalidad no presencial)

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada (art. 6.2.) podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

Al respecto dicha normativa establece (art. 8.2.): "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa.".

ESCENARIO A (ENSEÑANZA/APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La tutoría presencial se realizará según consta en el POD y como queda reflejada en esta Guía

Google Meet
Plataforma docente PRADO
Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se adoptará un sistema multimodal de enseñanza que combine las clases presenciales con las clases online. En este escenario se tendrá en cuenta:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

1. **De forma telemática o modalidad online**, a través de Google Meet, con el apoyo de la plataforma Prado. Esta modalidad contemplaría:
 - **Clase magistral en gran grupo.** Presentación en el aula virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
 - **Actividades no presenciales individuales.** (Trabajo autónomo y estudio individual). Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web... Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y práctico.
 - **Actividades no presenciales grupales** (estudio y trabajo en grupo). Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.
2. **De forma presencial en el aula** (debido a que se trata de grupos menos numerosos y se puede garantizar la distancia de seguridad):
 - **Actividades prácticas.** Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
 - **Seminarios.** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad temáticas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio, tales como charlas, proyección de documentales, lectura de artículos, etc.
3. **De forma combinada:** presencial y telemática:
 - **Tutorías académicas.** Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesorado, grupales e individuales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

1. **Realización de prácticas** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia (individuales y/o grupales). 40% de la calificación final. Se valorará la calidad, la estructura, la originalidad, la ortografía y la presentación. Al mismo tiempo que su entrega de forma idónea y con puntualidad. También se evaluará la participación activa en las sesiones de prácticas (presenciales o no presenciales) y en los debates y trabajos en grupo. El instrumento para evaluarlo será la observación y las notas del profesorado. La evaluación de esta parte se hará de forma presencial y si no es posible, a través de Prado. A las tareas entregadas en Prado se les pasará el Programa Turnitin.
2. **Examen teórico** realizado según el calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Educación. 60% de la calificación final. Si no se puede realizar de forma presencial, se efectuará de forma telemática mediante las herramientas de evaluación disponibles en PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

- Se seguirán las mismas indicaciones establecidas para la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

- Examen teórico realizado según el calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Educación. 100% de la calificación final.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
La tutoría se realizará según consta en el POD	Google Meet Plataforma docente PRADO Correo electrónico
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
En este escenario se tendrá en cuenta la Docencia telemática, a través de Google Meet, con el apoyo de la plataforma Prado. Esta modalidad contemplaría: • Clase magistral en gran grupo. Presentación en el aula virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. • Seminarios: donde tratar en profundidad temáticas relacionadas con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio, tales como charlas, proyección de documentales, lectura de artículos,... • Actividades no presenciales individuales. (Trabajo autónomo y estudio individual). Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web... Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y práctico. • Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio, tales como charlas, proyección de documentales, lectura de artículos, ...	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• Realización de prácticas relacionadas con los contenidos teóricos de la materia (individuales y/o grupales). 40% de la calificación final. Se valorará la calidad, la estructura, la originalidad, la ortografía y la presentación. Al mismo tiempo que su entrega de forma idónea y con puntualidad. También se evaluará la participación activa en las sesiones de prácticas (presenciales por Google Meet o no presenciales) y en los debates y trabajos en grupo. El instrumento para evaluarlo será la observación y las notas del profesorado. La entrega de prácticas para su evaluación de esta parte se realizará a través de Prado. A las tareas entregadas en Prado se les pasará el Programa Turnitin. • Examen teórico realizado según el calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Educación. 60% de la calificación final. Se realizará de forma telemática mediante las herramientas de evaluación disponible en PRADO.	
Convocatoria Extraordinaria	
• Se seguirán las mismas indicaciones establecidas para la convocatoria ordinaria.	
Evaluación Única Final	
• Examen teórico realizado según el calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Educación. 100% de la calificación final.	



INFORMACIÓN ADICIONAL(Si procede)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es